



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD HUALAÑÉ
DEPARTAMENTO DE ADM. Y FINANZAS



DECRETO N° 1422

HUALAÑÉ,

01 AGO. 2018

ESTA ALCALDIA DECRETA HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE

- El Decreto Ley 21.053 publicado en el D.O. el día 27 de Diciembre 2017 que aprueba el Presupuesto del Sector Publico para el año 2018.
- El Decreto Alcaldicio N° 001 de fecha 02/01/2018 que aprueba el presupuesto municipal año 2018.
- La Modificación Interna N°7 de fecha 30 de Julio del 2018, para el pago de sueldos, Fondo Común y Actividades del día del niño.
- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus posteriores modificaciones he acordado y:

DECRETO

MODIFIQUESE el presupuesto Municipal vigente en la forma que más adelante se detalla:

AUMENTO CUENTAS DE EGRESOS

21-03-001	Honorarios a Suma Alzada	\$1.000.000.-
21-03-004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	\$3.000.000.-
24-03-090-001	Aporte Año Vigente	\$43.000.000.-
22-08-011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	\$12.500.000.-
	TOTAL MODIFICACION	\$59.500.000.-

DISMINUCION CUENTAS DE EGRESOS

21-03-005	Suplencias y Reemplazos	\$2.500.000.-
21-03-007	Alumnos en Practica	\$1.500.000.-
22-08-001	Servicio de Aseo	\$12.500.000.-
24-03-101-002	A Salud	\$43.000.000.-
-	TOTAL MODIFICACION	\$59.500.000.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y REMITASE EL PRESENTE DECRETO
ALCALDICO A CONTRALORIA REGIONAL DEL MAULE – TALCA PARA SU TOMA DE RAZON
Y CONOCIMIENTO.


LUIS A. FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL



CLAUDIO PUCHTER IZAMA
ALCALDE


DISTRIBUCION:
Dpto. Finanzas
Archivo Correlativo



MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA N*7

Hualañé, 30 Julio 2018

AUMENTO CUENTAS DE EGRESOS

21-03-001	Honorarios a Suma Alzada	\$1.000.000.-
21-03-004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	\$3.000.000.-
24-03-090-001	Aporte Año Vigente	\$43.000.000.-
22-08-011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	\$12.500.000.-
	TOTAL MODIFICACION	\$59.500.000.-

DISMINUCION CUENTAS DE EGRESOS

21-03-005	Suplencias y Reemplazos	\$2.500.000.-
21-03-007	Alumnos en Practica	\$1.500.000.-
22-08-001	Servicio de Aseo	\$12.500.000.-
24-03-101-002	A Salud	\$43.000.000.-
-	TOTAL MODIFICACION	\$59.500.000.-



DANITA GONZALEZ CORREA
 ADMINISTRACION
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



LUIS A. FLORES CABRE
 SECRETARIA MUNICIPAL



CLAUDIO E. PUCHER LIZAMA
 ALCALDE